



**Asociación en Defensa de los Derechos
Fundamentales de Nuevo Baztán y Villar
del Olmo G-84059732**

CONTINUAMOS EN GRAVE SITUACIÓN

La grave situación de la Urbanización Eurovillas, no puede continuar con el incumplimiento de las sentencias del Tribunal Superior de Madrid y la Resolución de la Comunidad, que anularon todas las **ASAMBLEAS** desde el año 2.016. Situación insólita e incomprensible.

los ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo, así como la Comunidad de Madrid, que son la Administración actuante, no deben continuar admitiendo estos lamentables hechos.

Existe más que suficiente Jurisprudencia, para que de una vez por todas **se elimine la EUCE** y se asuman por los Ayuntamientos las obligaciones que se determinan por el Tribunal Supremo en su sentencia del 3 de Septiembre de 2.006, donde en unos de sus puntos se declara que ni el Ayuntamiento puede **NEGARSE** a una recepción de las obras ni puede quedarse en una situación de absoluta **PASIVIDAD**, conforme a los artículos 2 y 3 de la Ley del suelo de 1.976.

En nuestro caso, la propia Comunidad de Madrid informó a la anterior corporación de Nuevo Baztán y a petición de ésta, que la Urbanización Eurovillas estaba recepcionada tácticamente desde hacía muchos años, permaneciendo en silencio y dejando pasar el tiempo.

Toda dilación en asumir por los Ayuntamientos la conservación y mantenimiento de la Urbanización, nos obligará a continuar soportando la doble imposición, cuando en realidad, son los Ayuntamientos en su ámbito territorial los obligados a prestarnos ese servicio.

Los propietarios de Eurovillas como los de cualquier otro municipio estamos obligados a pagar los mismos servicios a través de los impuestos y tasas municipales. Así lo venimos haciendo en relación con los impuestos del IBI, ICIO, Tasa de recogida y tratamiento de basuras, Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana,(plusvalía municipal) ect.

En nuestro caso de Eurovillas, está más que claro que los 4.000 propietarios estamos soportando la injusta doble imposición.

**BASTA YA DE CONTINUAR SOPORTANDO
LA DISCRIMINACIÓN URBANÍSTICA**

